

Oficina de Participación Ciudadana

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5329

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Viernes 15 de octubre de 2021

INFORMACIÓN DEL DÍA

PRESIDENTA DEL CONGRESO INVOCА A SUMAR ESFUERZOS A FAVOR DE TELETON 2021

La presidenta del Congreso, Maricarmen Alva Prieto, comprometió el apoyo de ese poder del Estado a favor de la Clínica San Juan de Dios e instó a la ciudadanía en general y a la empresa privada a sumarse a la cruzada de solidaridad Teletón 2021, que tiene como fin ayudar a la niñez y a la juventud peruana en situación de discapacidad.

La titular del Congreso recorrió las áreas de hospitalización, UCI, rehabilitación adulta y pediátrica, emergencia e imagenología. Estuvo acompañada del gerente general de la clínica San Juan de Dios, Carlos Pisfil; el director ejecutivo de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, hermano William Pintado Saavedra y el director médico Luis Cabanillas.



La presidenta se reunió con el director del Centro de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, quien manifestó que su principal objetivo es activar la solidaridad de todo un país a través de una campaña anual de recaudación para asegurar la rehabilitación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad física a través de las seis clínicas, así como el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento para dar calidad de servicio. La Teletón 2021 se llevará a cabo el sábado 6 de noviembre y tendrá como lema «Juntos somos más fuertes».

Más información>> <https://acortar.link/SBW3L8>

Oficina de Participación Ciudadana

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL: MEF INCREMENTA SU PRESUPUESTO 2022 EN UN 24.1 % RESPECTO AL AÑO ANTERIOR



El ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, participó en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República para sustentar el presupuesto del Sector Economía y Finanzas para el Año Fiscal 2022, informó que este asciende a 44 865 millones de soles, monto mayor en 24.1 % respecto del año anterior.

Asimismo, declaró que en el presupuesto se encuentra incluido el pago de la deuda pública, la cual asciende a 21 495 millones de soles, y el monto asignado a la reserva de contingencia, que alcanza la cifra de 8 582 millones.

Un rubro que el ministro Francke priorizó en su discurso fue el referido a las obligaciones previsionales, administradas por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), que asciende a 6 487 millones de soles.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, le indicó al titular del MEF que la recaudación no solo debe venir de los impuestos actualmente recibidos, que siguen siendo muy bajos, sino que el ejecutivo debe trabajar en la motivación para que lleguen nuevas inversiones al país, y así tener mayores empleos. De este modo se incrementarán los ingresos por impuestos, reactivando así de manera responsable y eficiente nuestra economía nacional.

Más información>> <https://n9.cl/kfej9>

ACTIVIDADES – OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CURSOS VIRTUALES: INICIO 18 DE OCTUBRE

Están abiertas las inscripciones para la nueva convocatoria de ocho cursos virtuales pertenecientes a cuatro programas de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los cursos virtuales tienen como objetivo contribuir con la formación de la cultura cívica de los ciudadanos y estudiantes en general y de este modo, llegar a consolidar la ciudadanía en el Perú. Las clases se realizarán a través de la plataforma virtual del Congreso de la República y tendrán una duración de tres semanas.

Los cursos se iniciarán el 18 de octubre y culminarán el 8 de noviembre del 2021. Los participantes que concluyan exitosamente con este proceso de aprendizaje recibirán una constancia a nombre del Parlamento.

Más información>>> <https://bit.ly/cursos-virtuales-18octubre>



Los cursos otorgan constancias GRATUITAS de participación

Oficina de Participación Ciudadana

MARTES DEMOCRÁTICO: LEYES DE CÁNCER APROBADAS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y SU IMPLEMENTACIÓN



Durante muchos años, el cáncer en sus diversas formas y manifestaciones fue la principal causa de muerte en el Perú. Según el Instituto Nacional de Cáncer Celular (INEN), unas 150.000 personas en nuestro país padecen algún tipo de cáncer. De este total, el 60% de los casos corresponden a mujeres, la mayoría diagnosticadas de cáncer de cuello uterino y de mama, mientras que el 40% restante concierne a hombres con cáncer de próstata y pulmón.

Esta realidad nos lleva como Oficina de Participación Ciudadana a desarrollar el martes 19 de octubre a las 6:30 p.m., la conferencia virtual de Martes Democrático: "Leyes de cáncer aprobadas por el Congreso de la República y su implementación".

El objetivo es informar a la ciudadanía, trabajadores del sector salud, estudiantes, pacientes de cáncer, familiares de pacientes de cáncer, organizaciones de pacientes, sociedades médicas y público en general, sobre los beneficios y el impacto que estas normas pueden tener en la salud de la población peruana diagnosticada con cáncer.

Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>

SE INSTALARÁ PLENARIO REGIONAL DEL PARLAMENTO JOVEN 2021 DE LA REGIÓN CUSCO

El lunes 18 de octubre, 130 jóvenes representantes del Cusco participarán de la instalación del plenario regional virtual. Los jóvenes parlamentarios juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán sus comisiones ordinarias.

De esta manera, empezarán a vivir la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, con el propósito de difundir y conocer la importancia del Parlamento en nuestra democracia.

Más información>>>
<https://bit.ly/plenario-regional-cusco-2021>



PROGRAMA: PARLAMENTO ESCOLAR

TIENE COMO PROPÓSITO FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA DESDE LA ETAPA ESCOLAR, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN, EL MISMO QUE ESTÁ ORIENTADO PRINCIPALMENTE A LOS ALUMNOS DE 4TO Y 5TO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PERÚ.

CONSISTE EN BRINDARLES INFORMACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS VISUALES ACERCA DE LOS TEMAS QUE FORMAN PARTE DEL QUEHACER PARLAMENTARIO, SEGUIDO POR LA RECREACIÓN O SIMULACIÓN DE UN PARLAMENTO PARA QUE LOS ESCOLARES PUEDAN VIVIR LA EXPERIENCIA DE SER CONGRESISTAS.



Oficina de
Participación
Ciudadana



INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO REGION LIMA



El Parlamento Universitario de la región Lima, el cual cuenta con participantes de tres universidades de la región, se instalará el lunes 18 de octubre a las tres de la tarde.

La sesión plenaria se realizará el 22 de octubre y contará con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad de Lima y la Universidad Tecnológica del Perú. Durante el acto virtual, los participantes juramentarán como parlamentarios universitarios y elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva. Además, conformarán las comisiones ordinarias de Economía, Educación, Salud y Trabajo, las cuales sesionarán el miércoles 20 de octubre en dos turnos.

[Más información>>>](#)

<http://bit.ly/parlamento-universitario-virtual>

INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN LIMA

El 18 de octubre, 130 escolares de la I.E. Santo Domingo perteneciente a la región Lima, serán parte del nuevo parlamento escolar, vivirán la experiencia de ser congresistas y podrán participar de forma activa de todos los procedimientos legislativos, desde la juramentación hasta la ejecución de un pleno.

Del 18 al 22 de octubre, los parlamentarios escolares juramentarán, elegirán a su Mesa Directiva, conformarán las comisiones de Turismo, Educación, Salud y de la Mujer. Durante las sesiones de comisiones, tendrán la tarea de evaluar, revisar, enriquecer y aprobar propuestas legislativas que serán elevadas al pleno del 25 de octubre para su aprobación.

[Más información>>>](#)

<http://bit.ly/parlamento-escolar-2020>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00322/2021-CR: Propone Promover y fortalecer el despliegue de la infraestructura y red de banda ancha en el Perú, especialmente en las zonas rurales del país, para asegurar el acceso a la información, la educación y la cultura de todos los peruanos a través del internet. [Presente su opinión](#).

Proyecto de Ley N.º 00321/2021-CR: Propone modificar los artículos 57, 58, 61, 63 y 72 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, facilitando la Contratación sujeta a modalidades. [Presente su opinión](#).

Proyecto de Ley N.º 00320/2021-CR: Propone fomentar la inserción de jóvenes y adultos mayores en el mercado laboral a través del otorgamiento de la doble deducción del impuesto a rente de tercera categoría a favor del empleador respectivo de costos no salariales: gratificaciones, vacaciones, CTS, despido arbitrario y seguridad social. [Presente su opinión](#).

Proyecto de Ley N.º 00319/2021-CR: Propone modificar la autorización para la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de la Fuerzas Armadas, aprobado mediante Ley N° 30539. [Presente su opinión](#).

Proyecto de Ley N.º 00318/2021-CR: Propone precisa los alcances del trabajo en jornada parcial en el régimen laboral de la actividad privada, brindando seguridad jurídica y facilitando el acceso productivo a puestos de trabajo. [Presente su opinión](#).

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley
y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)

NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día [viernes 15 de octubre](#) de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano. También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República, mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los Vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de la República aceptará la renuncia del premier y de los demás ministros, la cual debe realizarse de inmediato.

SÍGUENOS EN INSTAGRAM Y MANTENTE AL TANTO
DE TODAS NUESTRAS ACTUALIZACIONES

@PARTICIPACIONCIUDADANAPERU



Oficina de
Participación
Ciudadana

Más información>>> <https://www.instagram.com/participacionciudadanaperu>